

-ACTA-
DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO

Sevilla (España)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 11 de mayo de 2023.
2. Informe del Presidente.
3. Informe de la Directora General y aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2023.
4. Aprobación, si procede, del Ejercicio Económico de 2023.
5. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2024.
6. Aprobación, si procede, del Plan de Acción 2024-2026.
7. Aspectos corporativos de la AUIP.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Siendo las 9.00 horas (UTC/GMT +2) del jueves, 16 de mayo de 2024, se inicia la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

Realizadas las acreditaciones a los asistentes, el Presidente inicia la Asamblea General saludando a los presentes y dando su más calurosa bienvenida, que considera especial, por tratarse de la última de su mandato y por realizarse en su *alma mater*, la Universidad de Sevilla, la que espera que sientan como su casa también durante estos días en los que se están llevando a cabo diferentes eventos y reuniones de AUIP, que se han preparado con mucho cariño y esmero.

También informa que el cambio de la sede original de esta Asamblea General, desde El Edificio del Rectorado, la Antigua Fábrica de Tabacos, al Pabellón de México, obedece a que el día anterior se realizó la reunión de la Comisión Ejecutiva en el Pabellón de Brasil, este queda muy cerca, por lo tanto, trasladarnos en tan corto espacio de tiempo de un país a otro es el mejor testigo de lo mucho que la AUIP acerca a todos los que sentimos esa tierra tan rica y diversa que es Iberoamérica en el corazón.

Dicho lo anterior el Presidente comienza con el primer punto que dice:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2023.

En este primer punto del orden del día, el Presidente somete a aprobación el Acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 11 de mayo de 2023, que tuvo lugar en la sede de la Universidad Politécnica de Valencia (España).

El documento ha estado accesible en la página web de la Asamblea general para todos los miembros.

Con el voto favorable del pleno de la Asamblea General, el Acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 11 de mayo de 2023 es aprobada por unanimidad.

TEXTO DEL ACUERDO

El 16 de mayo de 2024, la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, celebrada en Sevilla (España), acordó, por unanimidad, la aprobación del acta de la reunión de la Asamblea General celebrada el 11 de mayo de 2023.

Se pasa por tanto al segundo punto del orden del día.

2. INFORME DEL PRESIDENTE.

En este punto del orden del día, el Presidente informa que trasmitirá varios aspectos que son relevantes para la Asociación. Por la extensión de este punto, pide disculpas por adelantado, es consecuencia directa de la intensa tarea realizada desde la Asamblea que fue celebrada hace un año en Valencia, y de la que después dará cuenta en detalle en el informe de gestión que se presentará.

a) SOBRE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

En este tema, el Presidente informa que durante este año se han celebrado elecciones a Rector en varias universidades que forman parte de la actual Comisión Ejecutiva, por lo que se ha dado la bienvenida a varios nuevos rectores, y expresa su agradecimiento a los rectores y rectoras que han dejado de serlo y por lo tanto, su puesto lo han ocupado sus sucesores:

En la Universidad de Granada, se dio la bienvenida a su nuevo Rector, **D. Pedro Mercado Pacheco** y envía un agradecimiento especial y sentido a la rectora **D.ª Pilar Aranda Ramírez**, su predecesora, por su apoyo y colaboración en todo lo relacionado con esta Asociación.

En la Universidad de Almería, el nuevo rector que se ha incorporado es **D. José J. Céspedes Lorente** y agradece el trabajo realizado por el rector saliente, **D. Carmelo Gómez Torreblanca**.

En la Universidad del Valle (Colombia), el nuevo rector es **D. Guillermo Murillo Vargas**, un gran conocedor y amante de la Asociación, por lo que el Presidente está seguro de que, como en los casos anteriores, continuará con la labor de **D. Edgar Varela Barrios**.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, el Rector de la misma, **D. Leonardo Lomelí Vanegas**, también es buen conocedor de la Asociación. En este caso, su predecesor, **D. Enrique Graue Wiechers**, al que la Universidad de Sevilla invistió Doctor Honoris Causa en mayo de 2023

en una ceremonia con gran sentimiento, en la que estuvieron presentes, entre otros, el Rector de la Universidad de Buenos Aires y la Rectora de la Universitat de València. Todos ellos están convencidos de que la AUIP es la herramienta clave en conseguir logros que permitan compartir espacios educativos y reconocimientos entre países.

En la Universidad de Málaga, se ha dado la bienvenida a **D. Teodomiro López Navarrete**, por lo que le envía un agradecimiento especial a **D. José Ángel Narváez Bueno**.

En la Universidad Autónoma de Sinaloa, parece que, de forma transitoria, el Rector, **D. Jesús Madueña Molina**, está a la espera de que se dilucide su continuidad. Así pues, el Presidente le desea todo lo mejor a su Rector provisional, **D. Robespierre Lizárrga Otero**.

Finalmente, en la **Universidad de Salamanca**, se acaban de celebrar elecciones al Rectorado y ha sido elegido **rector D. Juan Manuel Corchado**, la cercanía de las elecciones ha hecho que no haya tenido la oportunidad de contactar con él, pero deja expreso su agradecimiento a **D. Ricardo Rivero Ortega**, su antecesor en el cargo.

El Presidente informa que el día anterior a la Asamblea se reunió la Comisión Ejecutiva de la AUIP, como es preceptivo para la aprobación previa de los informes que se someterán a aprobación en esta Asamblea General, y en ella se hizo un agradecimiento expreso a los rectores salientes que se hace extensivo en el contexto de esta Asamblea.

A continuación, el Presidente resume en orden cronológico algunas acciones relevantes que ha llevado a cabo durante este año.

b) CONVENIO CON AMPEI

El 11 de mayo de 2023, la AUIP, firmó un convenio general de colaboración con la Asociación Mexicana para la Educación Internacional A.C. (AMPEI), así que, junto con COMEPO, CUMEX y ANUIES ya se han establecido relaciones y, en la mayoría, firmado acuerdos marco con las principales entidades o agrupaciones que involucran a las universidades de México.

c) SOBRE EL VIAJE A CUBA

El 3 de julio de 2023, en Cuba, se mantuvo un encuentro con diferentes universidades cubanas y se conoció que otras han iniciado el proceso para asociarse. En concreto, estuvo reunido con:

Dra. Miriam Nicado García

Rectora de la Universidad de La Habana

Dr. Yorki Mayor Hernández

Rector de la Universidad de Pinar del Río

Dr. Modesto R. Gómez Crespo

Rector de la Universidad Tecnológica de La Habana

Dr. Raydel Montesino Perurena

Rector de la Universidad de Ciencias Informáticas

Dr. Sivano Merced Len

Rector de la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte

Dr. Anthius Hernández Gómez

Rector de la Universidad Agraria de La Habana

Dra. Osana Molerio Pérez

Rectora de la Universidad Central de Las Villas

Dra. Orquídea Urquiola Sánchez

Rectora de la Universidad de Cienfuegos

Dra. Mairyrm Lago Queijas

Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Dra. Yoenia Virgen Barbán Sarduy

Rectora de la Universidad Las Tunas

D.ª Luz Alquimia Peña Cedeño

Directora General de la Escuela Internacional de Cine y Televisión (EICTV)

Agrega el Presidente que, en ese mismo viaje, se llevó a cabo un encuentro con el Excmo. Sr. D. **Walter Baluja García**, ministro de Educación Superior de la República de Cuba, con quien tuvo la oportunidad de tratar diferentes aspectos relacionados con las universidades asociadas a la AUIP de Cuba y las dificultades que están atravesando.

Se mantuvo una reunión con las universidades que forman parte del “Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Inteligencia Artificial”

Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría

Universidad de Las Ciencias Informáticas

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas

para explicar y requerir la regularización de su situación de cara a iniciar el mismo, asunto sobre el que se sigue trabajando.

Igualmente, también mantuvo una reunión con el Sr. D. **Javier González Sanjuan**, Ministro Consejero de la Embajada de España y con el Sr. D. Javier Álvaro Anguas, Cónsul responsable del Departamento de Visados del Consulado de España, con el Sr. Juan Antonio Ovejero Dohn, coordinador General de Cooperación Española en Cuba y con el Sr. **Salvador Muñoz Martínez**, responsable de Programas en la Agencia Española de Cooperación Internacional para Desarrollo.

Por último, informa que visitó las instalaciones de la Universidad de La Habana, la Universidad de las Ciencias Informáticas y la Universidad Tecnológica de La Habana.

d) SOBRE EL VIAJE A REPÚBLICA DOMINICANA

El 6 de julio se celebró una Jornada sobre AUIP y Calidad en las Instalaciones del INTEC en Santo Domingo, bajo la coordinación de D.^a **Lily Rodríguez González de Eloy**, rectora de Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y D. **Julio Sánchez Maríñez**, rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), en la que participaron dos Vicerrectoras de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), D.^a **Encarnación Mellado Durán** y de la Universidad de Sevilla D.^a **Carmen Vargas Macías**, así como la Directora General. Fue una jornada muy interesante en la que estuvieron presentes un gran número de universidades del país y todas las universidades que pertenecen a la AUIP.

Posteriormente, tuvo un almuerzo con el Excmo. Sr. D. **Don Antonio Pérez-Hernández y Torra**, embajador de España en República Dominicana.

Por último, mantuvo un encuentro con el **Excmo. Sr. D. Franklin García Fermín**, ministro de Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) de República Dominicana y con Ilma. Sr.^a D.^a **Paula Mercedes Disla Acosta**, viceministra de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) de República Dominicana.

El Presidente en este punto agradece el recibimiento y cariño a la Rectora de UTESA, que no ha podido venir a esta asamblea, aunque sí está presente una de las vicerrectoras de esta institución.

e) SOBRE EL GRUPO COMPOSTELA

El 21 y 22 de septiembre de 2023, se celebró en la Universidad de Sevilla la Asamblea General del Grupo Compostela, en la que participaron numerosos rectores de las universidades asociadas. En esta asamblea, tuvo un papel muy destacado la AUIP, puesto que la temática fue el establecimiento de redes entre diferentes redes, y el Presidente le propuso a la nueva presidenta del Grupo Compostela de Universidades, la Prof.^a Dr.^a **Carla Martins**, de la Universidad de Miño (Portugal), la firma de un acuerdo marco con la AUIP.

f) CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

También informa el Presidente que, como ya se contó en la pasada Asamblea General, la AUIP firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), y fruto de ese convenio, ya han transferido el dinero para que algunas de sus universidades (11, aunque se espera que pronto se sumen más) pasen a formar parte de la AUIP. Una vez más, el Presidente agradece la labor del Rector de la Universidad de San Luis y ex Presidente de CRISCOS y, ahora, Vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina.

El Presidente lamenta no haber podido replicar este logro con ASCUN, pese a haber firmado ese mismo acuerdo, y a los esfuerzos que el Rector de la Universidad Simón Bolívar habrá intentado

en reiteradas ocasiones. No obstante, manifiesta que está trabajando para replicarlo con ANUIES, lo que podría suponer la suma de numerosas universidades de México.

También se ha planteado este acuerdo con la “Conferencia de Rectores” de Panamá, Chile, Argentina, Ecuador, Perú, aunque en fases muy iniciales y considera que será un desafío para el futuro Presidente o Presidenta.

g) SOBRE EL VIAJE A BRASIL

También informa que en el mes de noviembre realizó un viaje de trabajo AUIP que coincidió con su asistencia al encuentro realizado por el Grupo Tordesillas, en la que estaban representadas algunas de las universidades aquí presentes. En este encuentro, primero tuvo un almuerzo privado con la embajadora de España en Brasil, **D.ª Mar Fernández-Palacios**, egresada de la Universidad de Sevilla, a quien le explicó lo que era la AUIP y la estrategia que se estaba siguiendo en Iberoamérica para seguir ayudando a consolidar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Posteriormente, estuvo en Belo Horizonte, con **D.ª Sandra Goulart Almeida**, reitora de la Universidade Federal del Minas Gerais, quien ha sido la presidenta del Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Ha quedado en firmar un acuerdo AUIP con el Grupo Montevideo, para tratar de potenciar la colaboración entre ambas instituciones.

b) PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL ANUIES 2023

El Presidente informa que participó, junto con la Directora General de la AUIP, en la Conferencia Internacional ANUIES 2023 que se celebró el 14 y 15 de noviembre en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

Ante casi 200 entidades de educación superior y casi 500 asistentes se pudo visualizar el mensaje de la AUIP como agente clave en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y el potencial de nuestra Asociación. También expresa su gran satisfacción por el homenaje que se le hizo, por parte de ANUIES al anterior Rector de la UNAM, ex vocal de esta Comisión Ejecutiva.

h) SOBRE LA REUNIÓN DEL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS (CUMEX)

De igual forma, mantuvo una reunión con el Presidente de CUMex, el **Dr. Dante Arturo Salgado González**, rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, y con el **Dr. Carlos Natarén Nandayapa**, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, con el objetivo de seguir manteniendo la colaboración tan fructífera entre ambas instituciones.

i) SOBRE LA REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL DEL CONAHCyT

Así mismo, en esta visita a México, mantuvo un encuentro con la **Dra. María Elena Álvarez-Buylla**, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) para ver si se podían recuperar las becas que esta institución publicaba a través de la AUIP.

j) CON EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MÉXICO

Una delegación de la Comisión Ejecutiva de la AUIP mantuvo un encuentro con el Excmo. Sr. D. **Juan Duarte Cuadrado**, embajador de España en México.

k) CAPES

El Presidente informa, así mismo que está en conversaciones con el **Dr. Rui Oppermann**, director de Relaciones Internacionales de la CAPES (Coordenação de aperfeiçoamento de pessoal de nível superior), que es un organismo brasileño bajo la autoridad del Ministerio de Educación que desempeña tres actividades principales: la evaluación de los programas brasileños de postgrado, el mantenimiento de un Portal de revistas y, lo más importante, el pago de becas y auxilios a investigadores y sobre todo a estudiantes de maestría y doctorado.

Expresa el Presidente que su objetivo es poder llegar a un acuerdo para que lancen programas de becas a través de la AUIP, de forma que tenga repercusión entre las instituciones de Brasil y Portugal, ya que, como ha comentado, está convencido de que la AUIP tiene un amplio potencial de crecimiento en ambos países.

c) SOBRE EL CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CUBA

Siguiendo con la actividad institucional, del 5 al 9 de febrero, se celebró el 14.º Congreso Internacional de Educación Superior (La Habana, Cuba). En este sentido, el Presidente informa que, junto con el Rector de la Universidad de Granada, el Rector de la Universidad de Córdoba y la Directora General de la AUIP, mantuvieron un almuerzo con el Ministro de Educación Superior de la República de Cuba, **D. Walter Baluja García**, exrector de la Universidad de Ciencias Informáticas y gran conocedor de la AUIP.

Asimismo, los tres rectores de Andalucía participaron en una mesa redonda “La sostenibilidad de programas de posgrado: desafíos en Iberoamérica” y tuvieron ocasión de saludar al Presidente de la República de Cuba, **D. Miguel Díaz-Canel**.

De igual forma, la Directora General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado impartió una conferencia sobre “La formación de posgrado y el cumplimiento de la agenda para el desarrollo sostenible”, en una mesa redonda en la que también participó **D.ª Liliana Arias Castilla**, vicerrectora Académica de la Universidad del Valle.

También informa que, aprovechando que la mayoría de los rectores y rectoras cubanas estaban en la Habana por la celebración del congreso, la Directora General mantuvo una muy fructífera

reunión con los rectores y rectoras de las universidades asociadas, donde pudieron trasladarle sus inquietudes y hablar de los proyectos futuros y los problemas que más les preocupan. Agradecemos, por supuesto, a la directora regional AUIP, **D.ª Amarilys Torres**, el esfuerzo para organizar esta reunión.

Por último, informa que también tuvo la oportunidad de almorzar con el Embajador de España en Cuba, **D. Ángel Martín Peccis**.

d) SOBRE LA ESCUELA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO/DOCTORADO

El Presidente destaca que, en el marco del 14.º Congreso Internacional de Educación Superior (La Habana, Cuba), mantuvo una reunión sobre la Escuela Iberoamericana de Doctorado, que ya ha mencionado en varias ocasiones, una iniciativa que se quiere impulsar desde la SEGIB en colaboración con la AUIP, que implicaría inicialmente a cinco países: Colombia, Brasil, Cuba, México y España, para conformar dobles titulaciones y doctorados conjuntos en cinco áreas que ya han sido establecidas como prioritarias en la Estrategia Iberoamericana de Innovación (las cinco áreas son alimentación, cambio climático, digitalización, salud y transición energética) y después poder ampliarla a más países y temáticas.

El proyecto se está iniciando, pero CAPES, el organismo al que se ha referido anteriormente ya ha mostrado interés. En esta reunión de la que informó que mantuvo en Cuba, estuvieron presentes la AUIP, la SEGIB **D. Félix García Lausín** y el Ministro de Educación Superior de Cuba **D. Walter Baluja García**, junto con **D. Rui Oppermann** Director de Relaciones Internacionales de CAPES y el Subsecretario de Educación Superior de México **D. Luciano Concheiro Bórquez**.

El Presidente considera que es un proyecto de gran interés, para que las instituciones asociadas puedan establecer alianzas estratégicas de gran visibilidad, con la idea de que se puedan cofinanciar esas iniciativas mediante las convocatorias que se publican por la AUIP, de forma que la Asociación pueda ser un referente en construir y consolidar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Para este proyecto se cuenta con el apoyo de la Junta de Andalucía, aunque reiteró, una vez más, el ofrecimiento para que se sumen otras administraciones de España o entidades gubernamentales de otros países.

e) SOBRE EL ENCUENTRO CRUE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y ANUIES

Informa el Presidente que el 4 y 5 de marzo de 2024, participó, al igual que algunos de los miembros de instituciones asociadas, en la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES), en concreto su participación fue en la mesa redonda “las instituciones de educación superior como espacios de encuentro de España y México, ayer, hoy y mañana”. Considera sinceramente, que la AUIP tuvo especial relevancia entre los ponentes y que la Asociación tiene

un papel cada vez más relevante en foros internacionales, lo que es buena señal del trabajo que se realiza día tras día.

Asimismo, se celebró una recepción a todos los asistentes de este encuentro por el Excmo. Sr. **D. Juan Duarte Cuadrado**, embajador de España en México.

I) NUEVA SEDE DE LA AUIP EN ANDALUCÍA

Continuando con la información puntual y detallada de las últimas reuniones, la Directora General ha concluido todo el proceso administrativo de suministro de información y el Ayuntamiento de Málaga está acondicionando las instalaciones del espacio, ya que para poder firmar el Convenio de Cesión Demanial con el Ayuntamiento, era necesario que los espacios cedidos tuvieran “independencia funcional”, es decir, que el acceso a los despachos estuviera convenientemente aislado del resto de las dependencias del edificio. Esto finalmente, y después de múltiples gestiones administrativas entre otras, propuesta jurídica, informe técnico, pliego de condiciones, informe de la asesoría, del área de cultura, del área de patrimonio y del servicio de intervención, se ha podido resolver con la mediación del Instituto Municipal de la Vivienda de Málaga, quien se ha encargado de hacerlo, así es que espera que esto se pueda resolver en breve, puesto que la apertura de esta nueva sede se está dilatando en el tiempo mucho más de lo que hubiera gustado, ya que la intención inicial era haber podido anunciar en esta Asamblea General que la sede ya estaba lista.

No ha sido así, a pesar de los esfuerzos realizados, pero espera que se puedan finalizar los trámites necesarios lo antes posible.

Como ya lo anunció en la Asamblea General pasada, se trata de un espacio de 150 metros cuadrados, junto con el uso y disfrute de varios espacios comunes en un edificio histórico del centro de Málaga, conocido como el Hospital Noble, por lo que la localización es excelente.

m) CONSEJERO DE PRESIDENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

El 22 de mayo de 2023, en León, la Directora de AUIP tuvo la oportunidad de mantener una conversación con el **Consejero de Educación de Castilla y León**, en la que se habló del interés por la Comunidad de aumentar la becas que financian desde la Dirección General de Acción Exterior. Así, en este 2023, se triplicó el número de ayudas, aunque la singularidad que tienen las mismas (Programa de Becas que financian para personas de Latinoamérica que tengan antepasados en Castilla y León) hacen complicado poder cubrirse todas. Dicho lo cual, las universidades castellanoleonesas, consideran, están contentas con el programa y con los resultados.

n) SOBRE LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA y el ACUERDO CON LA UNIA

El Presidente informa que, durante el año, la Junta de Andalucía, a través de la Universidad Internacional de Andalucía, financiará proyectos en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. Ha vuelto a tratar el apoyo de la Junta de Andalucía a la AUIP con el actual Consejero de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, **D. José Carlos Gómez Villamandos**, quien confirma su compromiso con la financiación de esta Asociación y destacan la importancia de que el sistema universitario andaluz desempeñe parte de la estrategia de internacionalización de las universidades a través de esta Asociación. Considera que la apuesta de la Junta de Andalucía por la internacionalización a través de la AUIP sigue siendo clara y firme, y lo más importante, un éxito para el Sistema Universitario Público Andaluz, por ello, insiste una vez más, sigue siendo un reto conseguir que los demás gobiernos de las Comunidades Autónomas españolas y resto de administraciones públicas e instituciones de los países de Latinoamérica pudieran realizar actuaciones estratégicas similares.

Con todo lo anterior el Presidente da por terminado este punto de información. Agradece a los presentes por su atención. Y pasa al siguiente punto del orden del día.

3. INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE GESTIÓN.

El Presidente concede el uso de la palabra a la Directora General.

La Directora General saluda cordialmente a todos los presentes en la Asamblea General Ordinaria y expresa que será breve en este punto para explicar de forma concreta lo que se ha hecho desde la Asamblea de Valencia y que no se indicará en los siguientes puntos del orden del día o no ha sido mencionado ya por el Presidente en su informe, sobre todo porque algunas actuaciones o temas han contado con la participación de otras personas o instituciones, y desea destacar y agradecer su labor.

De forma muy rápida, informa que:

La Asociación participó de forma telemática en el **Foro de Conocimiento** que tuvo lugar los días **24 y 25 de abril** en **Montevideo (Uruguay)**, organizado por la Fundación EU-LAC, la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de Uruguay y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Indica que igualmente, participó con una ponencia sobre AUIP en el **XX FORO INTERNACIONAL SOBRE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECIES)** que se celebró del **24 al 26 de mayo de 2023**.

La Universidad de Sevilla, en colaboración con la Universidad de Málaga, ha organizado la Asamblea del **Grupo Compostela de Universidades**, como informó el Presidente, tuvo lugar del

20 al 22 de septiembre de 2023. Por ello, informa que la AUIP estuvo presente y se iniciaron contactos que, espera, den sus frutos.

El pasado **19 y 20 de octubre** se celebró en la Universidad de Málaga la 56.^a Junta Directiva de Rectores CINDA, que como es de conocimiento de todos es una asociación de universidades, mayoritariamente latinoamericanas y españolas, muchas también pertenecientes a AUIP. AUIP asistió en calidad de invitada a esa reunión de rectores, ya que se comparten, no solo instituciones socias, también fines y visión sobre el futuro de la Educación Superior en Iberoamérica. En este sentido, se estuvo valorando con el Presidente de CINDA, el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Perú, **D. Carlos Garatea**, la conveniencia y oportunidad de firmar un convenio de colaboración entre ambas asociaciones, para unir fuerzas y colaborar en varias iniciativas conjuntas, sobre todo referidas al aseguramiento de la calidad de los títulos de postgrado, algo en lo que CINDA lleva trabajando muchos años.

También informa la Directora General que la AUIP participó en el vigésimo primer encuentro de la RUEPEP (Red Universitaria de estudios de Postgrado y Formación Permanente) el pasado mes de Junio, gracias a la invitación que hizo el Director Regional AUIP, **D. Nicolás Rodríguez**, donde intervino en una muy interesante mesa redonda sobre Formación Permanente y Espacios Educativos Internacionales.

De igual forma, la Directora General tuvo la oportunidad de participar el 11 y 12 de septiembre en el Congreso Iberoamericano de Universidades comprometidas con la Educación en DDHH, organizado en Bogotá por una de las redes de investigación AUIP, convertida ya en macro-red gracias al impulso y el trabajo de sus coordinadores, de la Universidad Pablo de Olavide.

Informa la Directora General que se celebró una reunión bajo la coordinación de **D. Julio Sánchez Mariñez**, rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) sobre la posibilidad de que la AUIP asista a las Universidades de República Dominicana en las discusiones sobre la elaboración del reglamento de Postgrado de las Instituciones de Educación Superior del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) de la República Dominicana, así como de su reglamento de las especialidades médicas. La Directora General agradece al Rector del INTEC y a la Rectora de UTESA, la confianza que muestran en la experiencia y el conocimiento que desde la AUIP se puede aportar al desarrollo de los estudios de postgrado en su país. Este proyecto se gestó en la visita a República Dominicana el pasado mes de Julio al que se ha referido el Presidente, en la que estuvieron reunidos con el Ministro, y en este momento las reuniones que se mantienen son para llevarlo a buen puerto.

Por otra parte, informa que en esta anualidad se han formalizado acuerdos con todas las instituciones con las que la AUIP colabora en la gestión de becas que ofertan dichas universidades, que son ya casi 30.

Finalmente, agrega la Directora General que ha mantenido tres reuniones con los directores regionales de la AUIP. En estas reuniones tuvieron la oportunidad de trazar una hoja de ruta para

la elaboración del plan de acción, y para valorar el impacto y el alcance que tienen las acciones que se llevan a cabo en la AUIP y proponer acciones nuevas o formas de optimizar las ya existentes. Varios Direcciones Regionales han enviado propuestas y la mayoría de estas, se verán incorporadas en la presentación del presupuesto, y del plan de acción.

Seguidamente, la Directora General dice que ha de tenerse en cuenta que, aunque se somete a la aprobación el informe del año 2023, al tratarse de un año en el que se cierra la ejecución de un plan de acción, como siempre se hace en la AUIP, se presenta el informe de gestión con datos globales referidos a los dos años del plan de acción, para analizar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y compromisos que se establecieron en su momento para el bienio. como los miembros de esta Asamblea recordarán, los resultados del primer año, correspondientes a 2022, se presentaron y aprobaron en la Asamblea General celebrada en Valencia.

Y finalmente, la Directora General hace la presentación en resumen de las actividades llevadas a cabo contenidas en el informe de Gestión, invitando a que sean consultadas en el texto completo del informe de gestión.

El Presidente somete a aprobación de la Asamblea General, el Informe de Gestión del año 2023 que ha presentado la Directora General. La Asamblea General aprueba por unanimidad.

TEXTO DEL ACUERDO

La Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Sevilla, el 16 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, la aprobación del Informe de Gestión 2023 que se adjunta.

El Presidente pasa al siguiente punto del orden del día, que es:

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023.

En este punto, de nuevo, el Presidente le cede la palabra a la Directora General.

La Directora General dice que este punto se basa en el documento “Cuentas Anuales 2023”, que incluye el “Balance de Situación 2023 - AUIP PYMESFL” y la “Cuenta de Resultados 2023 - AUIP PYMESFL” (pequeñas y medianas entidades sin fines de lucro).

Indica que en la documentación que se ha puesto a su disposición en la “Cuenta de Resultados 2023 - AUIP PYMESFL”, se informa de algunos aspectos relevantes.

Respecto de la cuenta de explotación, destaca brevemente lo siguiente:

- sobre el apartado “A.4) excedente del ejercicio”, destaca que el resultado del ejercicio ha sido por un importe negativo de **-33.713,60 euros** que, obviamente, coincide con lo que figura en balance.
- el “**apartado B.1**”, se reflejan las subvenciones o ayudas para el ejercicio 2023. Las que se han concedido, independientemente de si se han cobrado o no al cierre del ejercicio, por un importe de **929.669,00 euros**.
- el “**apartado C.1**”, se refleja las subvenciones o ayudas que se han cobrado al cierre del ejercicio 2023, por un importe de **902.866,79 euros**.
- en el “**apartado D**”, se muestra la diferencia entre lo concedido y lo cobrado, que asciende a **26.802,21 euros**.
- Luego tras aplicar los ajustes y variaciones correspondientes, la “**VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO**” es de **-6.911,39 euros**. Lo que se refleja en el apartado correspondiente del “**Balance de Situación 2023**” que, a parte de esta variación, no ha sufrido grandes cambios que deban ser destacados respecto al ejercicio anterior. **-33.713,60 euros**

Dicho lo cual, **como el resultado del ejercicio es negativo**, por importe de **-33.713,60 euros**, **se propone que se aplique contra las reservas de años anteriores**.

Dicho lo anterior, la Directora General da por terminada su presentación y proposición agradeciendo su atención a los presentes.

El Presidente tras la intervención de la Directora General, agrega que las cuentas presentadas han sido sometidas convenientemente a un proceso de auditoría externa, conforme al acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva celebrada, el 30 de julio de 2020, por el despacho Valentín Gallego & Asociados, S.L. Por supuesto, indica que el informe de auditoría de las cuentas en el que no hay ninguna salvedad o aspecto a destacar.

Además, indica el Presidente que tal y como ha explicado la Directora General, se propone que el resultado del ejercicio, por importe de **-33.713,60 euros**, se compense con las reservas disponibles.

Dicho lo anterior el Presidente, somete a la aprobación de la Asamblea General las Cuentas Anuales de la Asociación, compuestas por el “Balance de situación”, la “Cuenta de resultados” y la “Memoria detallada”, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022. La Asamblea General ha aprueba por unanimidad.

TEXTO DEL ACUERDO

La Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Valencia, el 16 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, la aprobación de las Cuentas Anuales de la Asociación, compuestas por el “Balance de situación”, la “Cuenta de resultados” y la “Memoria detallada”, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

En este punto, el Presidente aprovecha para informar que la Comisión Ejecutiva adoptó el acuerdo de prorrogar como auditores de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, a la entidad Valentín Gallego & Asociados, S.L., para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO 2024.

En este punto, el Presidente le cede la palabra a la Directora General para la presentación del presupuesto 2024, que ha estado ha estado accesible en la página web de la Comisión Ejecutiva para todos los miembros y también directamente mediante el código QR facilitado en las carpetas de la Comisión Ejecutiva, se aprueba por unanimidad.

La Directora General explica que, como los miembros más antiguos de esta Comisión Ejecutiva ya saben y los que se incorporan seguro también saben, el Artículo 42 de los Estatutos recoge que *“la Comisión Ejecutiva aprobará las normas de gestión económica de la Asociación y, asimismo, formulará un presupuesto ordinario de ingresos y gastos, que se redactará anualmente y deberá ser aprobado por la Asamblea General”*.

Por ello, se explican y detallan los epígrafes correspondientes a los ingresos y gastos que tendrán lugar en el ejercicio de 2024, dejando constancia en el Acta de la sesión, que este presupuesto para 2024, al igual que el Plan de Acción 2024-2026, estarán condicionados al establecimiento de los acuerdos oportunos y **de que sean efectivos los ingresos procedentes de las diferentes administraciones públicas e instituciones asociadas**.

Además, indica que como en años anteriores, se ha incluido **una salvaguarda** ante la posibilidad de que se genere un escenario en el que las entidades públicas colaboradoras demoren o reduzcan las cantidades que se reflejan en este presupuesto. En este sentido, propone que las actuaciones que se recogen en este presupuesto podrán ser financiadas con la tesorería y los recursos propios de los que dispone la Asociación, o incluso si fuese necesario se podría cancelar o reducir alguna de las actuaciones o actividades que se reflejan en este presupuesto y, por consiguiente, en el nuevo Plan de Acción 2024-2026.

La Directora General explica que, siguiendo un criterio de prudencia, deja constancia que puede que algunas de estas partidas necesiten prolongarse una vez haya terminado la anualidad 2025. Si bien, para cualquier decisión al respecto, se requerirá la aprobación de la Comisión Ejecutiva.

El Presidente AUIP agradece su detallada y muy clara presentación y, en vista de ello, somete a aprobación de la Comisión Ejecutiva el Presupuesto para el año 2024 que ha presentado la Directora General. La Comisión Ejecutiva lo aprueba por unanimidad.

TEXTO DEL ACUERDO

La Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Sevilla, el 16 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, aprobar el Presupuesto 2024 que se adjunta.

El Presidente pasa al siguiente punto del orden del día, que es:

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2026.

En este momento, el Presidente le cede la palabra a la Directora General y a continuación presenta para consideración de la Asamblea General, el Plan de Acción de la Asociación con las diferentes líneas de acción y actividades que lo componen para el trienio 2024-2026.

Menciona la Directora General que los ejes del plan de acción propuesto son:

- Plan de acción trienal (2024- 2026)
- Compromiso con las instituciones AUIP
- Fomento investigación y redes
- Apoyo a los procesos de calidad
- Colaboración AUIP con otras redes e instituciones y agentes de EIC
- Escuela Iberoamericana de Postgrado

Respecto a la estructura del Plan de Acción, presenta:

- Perfil institucional
- Principios y valores
- Análisis de retos y desafíos
- Ejes, objetivos y proceso de elaboración
- Líneas de actuación
- Conclusiones

La Directora resalta algunos elementos clave a tener en cuenta:

- La Asociación ha sido declarada de utilidad pública: Posición ventajosa para financiación frente a otras instituciones de carácter similar. Ha logrado la Certificación ISO 9000 2015 que es altamente exigente.
- Organismo internacional No Gubernamental.
- Actualmente tiene 306 Instituciones de Educación Superior asociadas a la AUIP, de las que cuales hay en Colombia 54 representando la mayoría de las Instituciones de Educación Superior por país.

Líneas de acción:

1. Formación de Postgrado.

Diseño de programas de postgrado internacionales. Impulsan la formación superior avanzada.

Acciones:

- Doctorados iberoamericanos colaborativos
- Dobles Titulaciones iberoamericanas
- Formación específica de Postgrado

2. Investigación e innovación:

Las acciones conjuntas para fomentar investigación, la complementariedad de capacidades y recursos, la transferencia y difusión de resultados, el apoyo a redes para captación de financiación y consolidación de las redes de investigación.

Acciones:

- Conformación de redes iberoamericanas de investigación (hoy hay 125 redes, de más de 10 países diferentes y 10 Universidades). Problemática: ausencia de fondos para el volumen de las redes presentes.
- Redes de investigación consolidadas.

3. Becas de movilidad para Postgrado:

El acceso de estudiantes iberoamericanos a postgrados y movilidad para profesores, investigadores y gestores. Esta línea promueve la implicación en los ODS, la movilidad en el contexto de títulos dobles o colaborativos, en el contexto de redes de investigación.

Acciones:

- Programa Magallanes: movilidad de profesorado, gestores.
- Movilidad dobles títulos y colaborativos
- Movilidad redes de investigación consolidada
- Movilidad universidades andaluzas
- Movilidad CUMEX y CRISCOS.

4. Becas y ayudas para el postgrado:

Pretende fortalecer la financiación para el ingreso y curso de estancias postgraduales. Favorece la internacionalización de las universidades visibilizando la oferta formativa.

Acciones:

- Becas de postgrado Instituciones de Educación Superior de la AUIP.
- Becas de postgrado para otras Instituciones de Educación Superior.

5. Fomento de la Calidad e innovación:

Ayuda a instituciones sobre los procesos de gestión de la calidad. Se promueven espacios de encuentro entre profesores y estudiantes en torno a diversos temas sobre la construcción de conocimiento iberoamericano.

Acciones:

- Guía para evaluación de la calidad
- Mención iberoamericana de calidad
- Impulso calidad e innovación
- Misiones técnicas asesoramiento

- Talleres, foros y seminarios

6. Gestión, Desarrollo Institucional y Premios:

Se promueve la imagen de la AUIP a través de las actividades que realizan las 306 Instituciones de Educación Superior que la configuran. En esta línea se trabaja por optimizar la estructura administrativa de la AUIP, se mejora la coordinación interna y se realiza el reparto eficiente de las tareas y responsabilidades. Se reconoce a las personas e instituciones destacadas en Iberoamérica.

Acciones:

- Gestión ejecutiva, corporativa y financiera
- Consolidación del sistema
- Captación de recursos
- Proyección institucional y difusión de actividades

Conclusiones:

- El mayor capital de la AUIP son las 306 Instituciones de Educación Superior asociadas.
- Contexto complejo, incierto y exigente en los contextos locales.
- Recursos humanos económicos limitados.
- Implicación global de los gobiernos.
- Contribución al Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- Unidad de acción, alianzas y colaboración.
- Experiencia, capacidad e ilusión.
- Servicio a la Sociedad: construir un futuro mejor.

La Directora General da por finalizado este punto del orden del día, agradeciendo la atención a los presentes.

El Presidente somete a aprobación de la Asamblea General, el Plan de Acción 2024-2025-2026 que ha presentado la Directora General. Por unanimidad se aprueba.

TEXTO DEL ACUERDO

La Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Sevilla, el 16 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, la aprobación del Plan de Acción 2024-2025-2026 que se adjunta.

El Presidente pasa al siguiente punto del orden del día, que es:

7. ASPECTOS CORPORATIVOS DE LA AUIP.

El Presidente cede la palabra a la Directora General, quien detalla algunos aspectos relacionados con la Asociación.

a) SOBRE LAS CUOTAS DE ASOCIACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA AUIP

En este punto, la Directora General somete a valoración por los miembros de la Asamblea General el importe de las cuotas de Asociación y Vinculación para esta anualidad 2024, como así lo indican los estatutos (artículo 21.2.b indica que “*la Comisión Ejecutiva deberá proponer a la Asamblea General las cuotas ordinarias y extraordinarias de los miembros*”), el importe de las cuotas de asociación y vinculación con las que se viene operando.

Por ello, propone a los miembros de la Asamblea General si les parece oportuno, que se pudiera ratificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del 13 de noviembre de 2023 que indica que para la anualidad 2024, los importes permanezcan igual que en la anualidad 2023, es decir, 1.500 euros para la cuota de asociación anual y 1.500 euros para la cuota de vinculación que, como es de su conocimiento, se sabe, que sólo se abona cuando se asocia la institución. Recuerda que este importe no se ha modificado desde 2008.

El Presidente somete a aprobación de la Asamblea General la proposición de la Directora General y es aprobada por unanimidad

TEXTO DEL ACUERDO

La Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, en su reunión celebrada en Sevilla, el 16 de mayo de 2024, acordó, por unanimidad, proponer a la Asamblea General que las cuotas de asociación y vinculación, para la anualidad 2024, sea de 1.500 euros.

b) SOBRE LAS DIRECCIONES REGIONALES.

En este punto la Directora General informa de que la Comisión Ejecutiva celebrada en la Universidad de Nuevo León, en Monterrey (Méjico) se aprobaron las propuestas de nombramiento de Directores Regionales de diferentes instituciones:

Por la **Universidad de Granada** (España), conforme al escrito recibido, el 19 de octubre de 2023, el Rector propone al Profesor **Dr. D. Juan Manuel Martín García**, que, en la actualidad, ostenta el cargo de Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Granada.

Por la **Universidad Nacional del Nordeste** (Argentina), y en este caso expresa su especial congratulación porque es para ocupar el puesto del añorado compañero, **D. Elvio Ríos**, se ha recibido la propuesta del rector **D. Gerardo Omar Larroza**, conforme al escrito recibido, el 18 de octubre de 2023, quien propone al Profesor **Dr. D. Claudio Núñez**, secretario general de Postgrado de la Universidad Nacional del Nordeste.

Por el **Instituto Politécnico de Leiria** (Portugal), el Presidente **D. Carlos Manuel da Silva Rabadão** conforme al escrito recibido, el 26 de octubre de 2023, propone a la Profesora **Dr.ª D.ª Maria da Graça Poças Santos**, que es la Vicepresidente del Instituto Politécnico de Leiria.

Por supuesto, además de dar la bienvenida a los nuevos Directores Regionales, deja constancia de la gratitud para con D.^a **Rita Cadima**, vicepresidenta de Instituto Politécnico de Leiria (Portugal), por su cariño, amabilidad y trabajo, siempre ayudando y de una forma humilde y alegre. Espera que pueda agradecerle en persona su actitud y que nunca se aleje de la AUIP.

c) SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LA AUIP.

La Directora Regional informa que se han recibido desde la última Asamblea General 27 solicitudes de alta de nuevas instituciones, por lo que como ya se ha comentado, el número total de instituciones de nuestra familia AUIP es 302.

Y se han dado de baja dos (Universidade Federal de Itajubá y ADEN University)

La Directora General da por finalizado este punto del orden del día, agradeciendo la atención a los presentes.

d) SOBRE LA JUNTA ELECTORAL Y EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

El Presidente informa que a la hora en la que se comenzó esta Asamblea General, finalizaba el plazo para la presentación de candidaturas para la Comisión Ejecutiva.

Para que se pueda tener la información completa sobre el proceso de preparación que se ha hecho para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar al día siguiente, recuerda que, tal y como los miembros de la Asamblea pudieron ver en el calendario electoral que se envió junto con la convocatoria de Asamblea Extraordinaria, el pasado 20 de marzo se realizó en el marco de una Comisión Ejecutiva el sorteo para la designación de los vocales y vocales suplentes de la Junta Electoral.

Después de eso, y siguiendo el Calendario Electoral, se realizaron las siguientes actuaciones:

- El 1 de abril, se **notificó a los miembros de la Junta Electoral que habían sido elegidos en el sorteo** en su condición de vocales y vocales suplentes,
- El 12 de abril, previa convocatoria en tiempo y forma, se hizo una reunión con ellos para:
 - Constituir la Junta Electoral
 - Aprobar el Censo Electoral provisional
 - Aprobar el Calendario Electoral

Como ya se sabe, los miembros de la Junta Electoral son los siguientes:

- El Presidente actual, que actuará como Presidente.

- El Presidente anterior, como primer vocal.
- La Universidad de Cantabria (España), como segundo vocal.
- La Universidad de Santander (Colombia), como tercer vocal.
- La Universidad Bernardo O'Higgins (Chile), como cuarto vocal.
- La Directora General y Secretaria, que actuará como Secretaria.

Una vez realizadas estas actuaciones, el 15 de abril se procedió a enviar a todas las instituciones asociadas, la Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria, con cumplida información sobre el proceso a seguir y a la que adjuntamos la documentación relevante (censo electoral y calendario electoral) y se abrió el plazo de reclamaciones sobre el censo electoral provisional.

Toda esa información ha estado, además disponible en la web de AUIP.

Informa el Presidente, así mismo, que el **9 de mayo** finalizó el plazo para presentar dichas reclamaciones al censo, sin haberse recibido ninguna, por lo que la Secretaria de la Junta electoral procedió a publicar en la web de la Asociación el Censo electoral definitivo.

La siguiente fecha importante en este calendario electoral se abrió el pasado lunes **13 de mayo**, con la apertura del plazo de presentación de candidaturas, de acuerdo con el formato establecido a tal fin y disponible en la web de la AUIP, plazo que ha finalizado esta mañana a las **a las 9:00**, por lo que se puede proceder a la proclamación provisional de las listas de candidaturas y la Junta Electoral actuará en caso de que haya que solventar alguna reclamación a las mismas.

El viernes 17 mayo, como es de conocimiento público, se procederá en la Asamblea Extraordinaria de Elecciones al proceso de votación para la elección de la Comisión Ejecutiva. En el calendario electoral, como se habrá podido comprobar, se han contemplado todos los plazos correspondientes a las actuaciones de la mesa electoral y las funciones de la Junta Electoral ante posibles reclamaciones que puedan presentarse.

Una vez más, el Presidente agradece a la Asesora Jurídica, la **Dra. Concepción Horgué** que esté asistiendo en este proceso desde el principio al fin, para asegurarse que se está cumpliendo escrupulosamente con los Estatutos y con el Reglamento Electoral de la AUIP.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE.

En este punto, el Presidente da paso a la Directora General.

No hay asuntos de trámite y se pasa al último punto del orden del día.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En el último punto del orden del día el Presidente queda a disposición para recibir ruegos y preguntas.

En vista de que no hay ruegos y preguntas, el Presidente toma la palabra, se dirige a los asistentes y a continuación, se transcriben las palabras finales pronunciadas en su última Asamblea General como Presidente AUIP:

“Pues si Vds. me lo permiten y no hay ningún asunto más, para terminar esta Asamblea compartiendo con ustedes un balance global de estos dos mandatos en los que he tenido el honor y la responsabilidad de Presidir nuestra Asociación. Creo que todos ustedes ya me conocen lo suficiente como para saber que no es en absoluto un balance triunfalista para mostrar mis méritos. Todo lo contrario, es una muestra emocionada del largo camino recorrido, del que a nivel global e individual debemos sentirnos orgullosos.

Quiero empezar recordando que, indudablemente, estos dos períodos, de 2019-2021 y 2022-2024, de mi Presidencia en AUIP han traído desafíos y dificultades, aunque gracias al esfuerzo de todos, me atrevo a decir que debemos enorgullecernos de los hitos conseguidos y de haber llevado a buen término los compromisos adquiridos.

Singularmente, me gustaría destacar nuestro compromiso durante la terrible pandemia que vivimos en los inicios de mi presidencia, para que nadie que tuviera relación con la AUIP estuviera solo. La Asociación realizó infinidad de gestiones para que todo el mundo regresase a sus países o que estuvieran acompañados en donde estuvieran. La Asociación fue un ejemplo de ayuda para todos, por lo que quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento al equipo humano de la AUIP y si me lo permiten, aquí me gustaría destacar el trabajo realizado por la compañera que en ese momento tomó las riendas de la Dirección General de la AUIP, nuestra queridísima Encarnación Mellado, que hizo un esfuerzo titánico, junto con el Secretario Felipe Voces, para superar todas las dificultades (humanas, académicas, administrativas e incluso económicas) que se plantearon. Gracias a ambos por vuestra entrega en tiempos difíciles, y gracias a todas las instituciones, por el esfuerzo para continuar con las tareas, siempre en la medida de lo posible.

En estos dos períodos, mi mayor preocupación ha sido que la estrategia que diseñáramos para guiar nuestras acciones no perdiera de vista el amplio y complejo contexto de la realidad iberoamericana en la que se enmarca la asociación y con esa premisa como horizonte, que camináramos unidos y en sintonía.

Entre los hitos de los que debemos congratularnos y a los que me comprometí en la Asamblea de Santiago de los Caballeros en la que salí elegido por primera vez, estaba en primer lugar a la Reforma estatutaria, aprobada por unanimidad de los asociados en la Asamblea General Extraordinaria de 30 noviembre 2020, así como el Reglamento Electoral y la aprobación posterior de las normativas conexas que se derivaban de los estatutos, que se han ido aprobando

sucesivamente. Los estatutos vigentes, sin duda, han reforzado nuestra estructura orgánica y funcional y son garantes de estabilidad legal y reglamentaria.

Un segundo hito a destacar es la Declaración como Asociación de utilidad pública (año 2022) por parte del Ministerio del Interior de España. Esta declaración de la Asociación supuso una Oportunidad Extraordinaria de gran potencial, consolidando su posición como instrumento clave para liderar proyectos o colaboraciones entre las instituciones asociadas sobre temáticas de interés multilateral, que permitan avanzar en modelos de convergencia y armonización entre los distintos sistemas universitarios de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Además, se han diseñado tres Planes de Acción, dos bianuales y el último trianual en los que se han incluido nuevas líneas de actuación. Los informes de gestión, redactados y presentados con total transparencia y detalle, dan fe del excelente trabajo realizado por todos, y especialmente por las dos directoras generales con las que he tenido el privilegio de trabajar.

Hemos hecho también grandísimos avances en la transparencia en la gestión de los procedimientos: se ha realizado un gran esfuerzo para simplificar, digitalizar y automatizar los procedimientos, tanto en la gestión de las convocatorias como en la resolución de las mismas.

En este sentido, se ha conformado mediante convocatoria pública una base de datos de expertos, asesores y evaluadores en diferentes áreas de conocimiento, como base para las comisiones de evaluación de los diferentes programas (junto a Directores Regionales).

Como consecuencia de estos cambios en la gestión, se ha logrado la certificación ISO 9001, que hacen que la asociación gane en transparencia y trazabilidad en todas las gestiones, convocatorias y resoluciones que lleva a cabo, y que fue uno de los compromisos de esta presidencia.

Una línea de trabajo novedosa, que pondrá a la AUIP y a sus instituciones a la cabeza de la excelencia en el postgrado es la creación de la Mención Iberoamericana de Calidad, por la que estamos trabajando con ilusión y esfuerzo. Se ha diseñado una nueva convocatoria para que las instituciones asociadas puedan solicitar esta mención internacional, única en Iberoamérica, para que aquellos programas de postgrado que, habiendo recibido los máximos estándares de calidad de su país, recojan una serie de indicadores referentes a los retos de la Educación Superior en el Espacio Iberoamericano de Postgrado, de forma que se identifiquen programas que sean líderes en Iberoamérica en diferentes áreas de conocimiento.

También es destacable el gran número de nuevas instituciones que se han sumado a la familia AUIP, con casi un 50 % más de nuevos asociados en los últimos 5 años, convencidos de que somos un instrumento útil para mejorar su oferta de posgrado. Por darle una cifra global, solo en los cuatro últimos años, la asociación ha crecido en casi 100 instituciones, lo que hace que ahora mismo seamos 302 instituciones de Educación Superior de los 22 países de Iberoamérica.

Se ha multiplicado en los últimos años el número de encargos por parte de instituciones asociadas, Asociaciones y organismos institucionales para la convocatoria y gestión de becas de postgrado, que ya realizamos para casi 30 instituciones.

El papel de la Asociación como instrumento clave en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, se visualiza mayor presencia en foros iberoamericanos. Resalto el “Desiderátum de Barranquilla”, documento que puede servir de guía para el futuro y que se firmó por multitud de instituciones del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, e iniciamos el proceso para que se culmine, de forma exitosa, que la AUIP sea observador de la Conferencia Iberoamericana y pueda participar en las Cumbres Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en las Reuniones Ministeriales Sectoriales de la Conferencia o en las Reuniones de Cancilleres, Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

Como hemos ido detallando en cada informe mío o de la Directora General, se han estrechado lazos con otros agentes relevantes en el desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, con los que la AUIP mantiene una relación fluida desde sus inicios, como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Foro Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe (EU-LAC), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Grupo La Rábida, Grupo Tordesillas, Grupo Compostela, CINDA, CAPES y el Grupo Montevideo; así como asociaciones de universidades como ASCUN, CRISCOS, CUMEX, AMPEI, ANUIES, COMEPO...). Así mismo, hemos hecho un gran esfuerzo por establecer lazos y contactos con los ministerios de Educación Superior y las Embajadas de España en los distintos países, en las que hemos expuesto las inquietudes y problemáticas específicas de cada país que se visitaba.

Los informes de gestión detallados dan cuenta de toda la gestión llevada a cabo en estos años, pero echando la vista atrás, me siento a partes iguales agradecido, agotado y emocionado. Espero que todo el trabajo realizado sea de utilidad y tenga continuidad con la próxima Presidencia y Comisión Ejecutiva, y que les ayude a seguir planificando acciones futuras que sean exitosas para todas y cada una de nuestras instituciones, a quienes sin duda nos debemos.

Queridos amigos, queridas amigas, ha sido un tremendo orgullo y una gran responsabilidad, que he intentado llevar adelante con la mejor intención y hasta donde mis capacidades me han permitido. Quiero desear el mejor de los futuros a la próxima Comisión Ejecutiva que salga elegida de la Asamblea General Extraordinaria y espero que puedan trabajar junto con el resto de las instituciones asociadas en tanta sintonía y buen entendimiento como hemos tenido nosotros.

Por supuesto, aprovecho estas palabras finales también para agradecer a nuestro Presidente anterior, querido Eduardo, su apoyo en estos años, y por supuesto, aunque lo haré explícito también formalmente en el contexto de la Asamblea General Extraordinaria, la nueva Comisión Ejecutiva que salga elegida sabe que contará conmigo, en mi nueva condición de Presidente anterior, contarán con mi entusiasmo y mi lealtad, en todo lo que me estime necesario o útil.

Les deseo a todos Vds. lo mejor, estoy feliz por verlos, una vez más, y compartir vivencias y experiencias, y os invito a seguir disfrutando de la agenda que con tanto cariño hemos preparado para estos días, para que puedan disfrutar de esta ciudad maravillosa en la que tengo el orgullo de haber nacido y crecido, y también les invito a que disfruten de la Universidad de Sevilla, que al acoger esta Asamblea con tanta ilusión, quiere devolver, aunque sea mínimamente, todo el cariño que este Rector ha recibido durante sus dos mandatos de Presidencia de la AUIP.

Un abrazo a todos y todas”.

Finalizadas sus palabras, que hemos transcrita *verbatim*, y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 h, se levanta la sesión.